



ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS CON
SÍNDROME DE DOIWN

Centro de Educació Especial

NIT: 805 021 2347

Personeria Jurídica: 0096 de 2001



ACTA ASAMBLEA ORDINARIA 2018

ACTA No. 32

FECHA: 21 DE FEBRERO 2018

HORA INICIO: 1:00 PM

HORA FINALIZACION: 4:00 PM

Orden Del Día

- **Llamado a lista y Verificación del Quórum**
- **Estados financieros 2017**
- **Informe anual de resultados e informe de gestión**
- **Solicitud de autorización del representante legal a solicitar permanencia en el régimen tributario especial**
- **Estado de asignaciones permanentes años gravables anteriores**
- **Utilización del beneficio año 2017**
- **Lectura y aprobación del texto integral del acta.**

Desarrollo

Siendo la 1: 00 pm del día 21 de febrero de 2018 se da inicio a la reunión de asamblea ordinaria, en cumplimiento a la convocatoria realizada por la representante legal el día 1 de febrero de 2018.

- Se inicia con el primer punto del orden del día: Se llama a listas y se verifica el quorum. De los 9 asociados de la asociación hay presentes siete (7), con lo cual según el art.14 de la asociación hay quorum para deliberar y adoptar decisiones válidas.
- Se entrega copia de los estados financieros 2017 y se explican las diferentes partidas del estado de situación financiera, estado de resultados y notas por parte de la representante legal y la revisora fiscal de la institución. Se resuelven inquietudes y se informa sobre el estado de los indicadores financieros básicos.

Cra 17 No 13a-65/67 B.Guayaquil / Cali-Colombia
TEL: 3748156 Celular 3113923811
e-mail: info@asopanid.com - www.asopanid.com





ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS CON
SÍNDROME DE DOIWN

Centro de Educación Especial

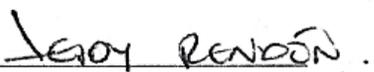
NIT: 805 021 2347

Personería Jurídica: 0096 de 2001



- Se presenta informe de los resultados de año 2018. La representante legal informa sobre los proyectos ejecutados. Se entrega copia de los contratos ejecutados, así como un informe donde se muestra la población atendida y los servicios prestado. Se destaca que durante el año 2017 se atendieron de forma permanente a 100 personas con discapacidad aumentado en un 30% la población beneficiada. Y por medio de los proyectos ejecutados a lo largo del año se atendieron 150 personas en toda Cali.
- El representante legal solicitud autorización a la asamblea para realizar tramite de permanencia en el régimen especial. Se expone cual es el procedimiento. Los 7 asociados presentes autorizan al representante legal a iniciar el trámite de permanencia en el régimen tributario especial.
- El representante legal informa que las asignaciones permanentes de los 5 últimos años se han ejecutado según lo autorizado por la asamblea en las adecuaciones de los salones, comedor y áreas comunes de la institución. Se presenta informe de las obras realizadas. Los asociados expresan la satisfacción por el proceso de mejora de planta física que ha tenido Asopanid durante los últimos años.
- El año 2017 dejo un benéfico neto de \$ 6.062.242 a lo cual la asamblea decide que con ese excedente se invierta en la adecuación del techo del comedor escolar dando para esto un plazo de 4 meses (Junio 30 de 2018)

No siendo más y teniendo en cuenta que no hubo proposiciones o varios se pasa a leer el acta de la asamblea No 32. Es aprobado por 7 de los 7 asociados presente. Y se da por terminada la asamblea a las 4pm.


Leidy Johana Rendón Ramírez
Presidenta


Pablo Emilio Ramírez Tobón
Secretario

